

Un dueto con ritmo

El boricua Nicky Jam ha impulsado el talento vocal de Vin Diesel y juntos prometen poner a bailar al mundo. **GENTE**



CASTIGAN A EX TITULAR DE CRE

La Secretaría de la Función Pública inhabilitó por 10 años al ex titular de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer, por un supuesto conflicto de interés. **PÁG. 9**

25 años en cartelera

El Festival Internacional de Cine para Niños (y no tan niños), organizado por La Matatena, celebra con una selección de 61 películas que este año se proyectarán en TV abierta. **CULTURA (PÁGINA 23)**



PELEAN VÍVERES EN TABASCO

A 10 días de permanecer inundadas, decenas de comunidades tabasqueñas siguen en espera de apoyo. Civiles se organizaron en Villahermosa y ayer entregaron despensas a afectados que se arremolinaron por la ayuda. **PÁGINA 8**

JUEVES 12 / NOV. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,812 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Exhiben que utilizó a Luis Videgaray-SHCP y a Emilio Lozoya-Pemex

Acusa FGR a Peña Nieto de traidor y jefe criminal

Lo implican en cohecho y delitos electorales; repartió 121 millones a políticos de PRI y PAN

ABEL BARAJAS

Como cabeza de un aparato de poder criminal, el Presidente Enrique Peña Nieto jugó un papel central en la comisión de delitos de traición a la patria y cohecho en el caso Odebrecht, afirma la Fiscalía General de la República.

Grupo REFORMA tuvo acceso a la solicitud de orden de aprehensión contra el ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, formulada por la FGR ante un juez y que fue devuelta sin que el juzgador se pronunciara sobre su procedencia.

En dicha solicitud, la Fiscalía considera que el ex Presidente Peña fue autor mediato de los delitos mencionados y los de carácter electoral.

Es decir, que cometió los ilícitos utilizando como instrumento a Videgaray y a Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex.

Peña, dice en su consideración la FGR, se apartó el Estado de Derecho y utilizó el cargo para el que fue electo, con el fin de delinquir.

Con su actuar ilícito no sólo obtuvo beneficio personal sino procuró "también el beneficio de la empresa Odebrecht quien los había ya hecho objeto de cohecho, traicionando a la patria con su mal desempeño".

Subraya la Fiscalía en su solicitud ante el juez: "los hechos delictivos de cohecho y traición a la patria surgieron por disposición de él mismo".

Conforme al documento, Luis Videgaray actuó bajo instrucciones de su jefe, el Presidente Peña.

A instancias del Mandatario, dice el documento de la FGR, Videgaray distribuyó "de manera espontánea



CON PODER... CRIMINAL

Según la FGR, el Presidente Enrique Peña tuvo en todo su sexenio "su propio aparato de poder criminal" y cometió delitos como cohecho, traición a la patria y delitos electorales.



Fiscalía General de la República

Frente a este contexto se concluye que ENRIQUE PEÑA NIETO jugó un papel central en la comisión de los delitos de Cohecho, Traición a la Patria y Delito Electoral, lo cual puede asumirse sobre la base de proposiciones empíricas generales. Él ocupó el cargo oficial más elevado en la administración pública del país durante el periodo del primero de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018 y contaba con su propio aparato de poder criminal, con cuya ayuda implementó una estrategia de cooptación de la voluntad de los legisladores encargados de la aprobación de sus reformas estructurales en materia energética, mediante la obtención de dinero principalmente por parte de ODEBRECHT, mismo que sirvió para el pago de sobornos a diputados y

por interpósitas personas" 121 millones 500 mil pesos a los legisladores panistas Ernesto Cordero y Jorge Luis Lavalle; al dirigente partidista Ricardo Anaya y al legislador priista David Penchyna Grub.

El delito de cohecho se

configuró con las entregas en efectivo a los políticos panistas y priistas señalados; dichas entregas tenían el propósito de obtener el voto de los aludidos en favor de la reforma energética sin atender los intereses que representaban si-

no sólo a su beneficio personal.

Y la traición a la patria habría ocurrido al impulsar las reformas estructurales para otorgar beneficios a empresas extranjeras como Odebrecht y que podrían beneficiarse del aprovecha-

miento y explotación de los recursos naturales que por mandato constitucional son propiedad de la nación.

"Los hechos imputados de cohecho y traición a la patria requirieron de considerables recursos logísticos y financieros, ya que hubo que realizar gestiones tanto en el País como en el extranjero para cooptar los recursos ilícitos de Odebrecht", describe el documento consultado por REFORMA.

A la vez, esos recursos hubo que "transferirlos, cambiarlos en moneda corriente, almacenarlos, entregarlos a los legisladores, condicionar el pago de sobornos a cambio de su voto a favor de la aprobación de las reformas estructurales; elaborar las propuestas legislativas a modo que beneficiaran a Odebrecht, entre otros; cabildearlas con el resto de legisladores y publicar las leyes aprobadas", precisa.

Bajo el liderazgo de Peña, Videgaray y Lozoya funcionaron "como un Estado dentro de un Estado e implementaron una política de actos de corrupción".

Aunque la solicitud de orden de aprehensión se centra únicamente en Luis Videgaray como "autor material" de los actos criminales, la FGR deja en claro que Peña fue el orquestador y promotor de las acciones delictivas.

Al señalar que ocupó el cargo oficial más elevado de la administración pública entre 2012 y 2018, subraya que Peña "contaba con su propio aparato de poder criminal, con cuya ayuda implementó una estrategia de cooptación de la voluntad de los legisladores" para la aprobación de la reforma energética.

Peña tuvo "un poder de mando y dirección sobre sus allegados en el gobierno que, desde luego, no era simbólico, sino que también incluía la capacidad de dar órdenes específicas las cuales estaban obligadas a cumplirlas".

serenarlo a la vez que enderezó la banderita. Domínguez arrebató el adorno y lo aventó contra Penchyna, gritándole que los habían traicionado al no pagarles, y lo retó a golpes.

Froylán Gracia Galicia, brazo derecho de Lozoya en Pemex, y testigo del hecho, reseñó en su declaración ministerial ante la FGR, rendida el pasado 9 de septiembre: "Esta situación generó conmoción y alteró a las personas extranjeras que estaban sentadas en la misma mesa porque no entendían este desplante".

HOUSTON TENEMOS UN PÁNCHO...

PÁGINA 6

ACTIVAN EL HOY NO CIRCULA

La Ciudad de México se enfrenta a su primer episodio de contaminación excesiva de este año, por lo que hoy no podrán circular los vehículos con holograma 2, así como 1, con placa terminación par y verde, de 5:00 a 22:00 horas. A las 10:00 horas, la Comisión Ambiental de la Megalópolis informará si la restricción permanece o se levanta.



La maleta en la Guerrero.

Hallan cadáver de menor en maleta

VIRIDIANA MARTÍNEZ, ELTHON GARCÍA Y ANDREA AHEDO

Desapareció la noche del martes, luego de ir a jugar fútbol, y ayer su cuerpo fue encontrado en una maleta que trasladaban dos jóvenes de 15 años por la calle Lerdo, en la Colonia Guerrero, Alcañal Cuauhtémoc.

En una semana, es el tercer menor asesinado y enmaltado en inmediaciones del Centro Histórico. El 1 de noviembre fueron encontrados los restos de Héctor y Alan, dos niños de origen mazahua, torturados y descuartizados.

El joven localizado ayer en la Colonia Guerrero fue identificado como Alessandro, de 14 años de edad, quien habría sido estrangulado.

Según información extraoficial, el menor fue secuestrado en la Colonia 20 de Noviembre, en la Alcaldía Venustiano Carranza, y sus captores exigían 800 mil pesos para liberarlo.

La Fiscalía capitalina informó que a las 02:00 de la madrugada de ayer, policías interceptaron a los jóvenes cuando llevaban la maleta con el cuerpo.

Las autoridades buscan a otros dos menores desaparecidos en el Centro: Johana, de 14 años, y Brandon, de 15.

Una cena de moches y pleito de cantina

ROBERTO ZAMARRIPA

Emilio Lozoya Austin, impecable, de traje negro, camisa blanca y corbata roja, era el orador central de la CERAAweek 2014, una conferencia anual que reúne en Houston, Texas, a lo más granado de ejecutivos y analistas de la industria energética del mundo.

Inició su discurso en la cena de gala, aquel miércoles 5 de marzo de 2014, con una inusual deferencia: "Permítanme saludar con respeto a la delegación de funcionarios mexicanos que está aquí con nosotros; varios secretarios, pero en particular un número significativo de congresistas



Lozoya presumió la reforma energética en la cena del CERAAweek 2014 en Houston. Al final, sus invitados pelearon.

a quienes quiero agradecer no sólo por su presencia sino por el tremendo apoyo que han dado al sector energético en México. Ellos fueron responsables para la aprobación de la reforma constitucional el pasado diciembre".

Y efectivamente, en una de las mesas principa-

les estaban muy orondos David Penchyna, senador hidalguense y presidente de la Comisión de Energía, junto a los panistas Francisco Domínguez, de Querétaro; Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; el michoacano Salvador Vega, conocido como "El Gallo"; Juan Bueno To-

rio, de Veracruz, junto con otros funcionarios de Pemex y ejecutivos internacionales que peleaban por estar ahí con esos héroes mexicanos. Pocos sabían que varios senadores tenían otra cosa en la cabeza.

Tras el ovacionado discurso del funcionario mexicano y ya en la hora de los digestivos, Francisco Domínguez, alterado, tomó una pequeña bandera mexicana que estaba en el centro de la mesa y la puso de cabeza con la amenaza de que así pondrían a Pemex si no les pagaban el dinero en su adeudaban por haber apoyado al Gobierno en su reforma energética. Penchyna, trató de